

Candidatos y democracia

La democracia no puede funcionar bien si no se puede confiar en las *elecciones* para escoger representantes políticos. Para ello se requieren unas *reglas de juego* que hagan posible que la selección de autoridades públicas tengan lugar mediante una competencia política real y en el marco de garantías y libertades que permitan a diferentes opciones organizarse, expresarse libremente y buscar el apoyo de la ciudadanía y a ésta última informarse y actuar sin presiones o amenazas.

En Colombia estas reglas presentan múltiples deficiencias que se traducen en la forma como se hace política y en la apatía de las y los ciudadanos hacia las elecciones. A las malas costumbres fuertemente arraigadas como el clientelismo, la compra de votos u otras formas de delitos electorales, se unen las relaciones entre actores ilegales y política que alteran la voluntad ciudadana y generan el avance en la política de intereses diferentes a los de las mayorías. Así mismo, las elecciones al Congreso realizadas el pasado 14 de marzo, con las demoras y dificultades para contabilizar los votos y con las denuncias de fraudes en algunas regiones, mostraron también múltiples dificultades en el sistema electoral colombiano.

Usualmente, la búsqueda de solución a los temas anteriormente mencionados se realiza a través de propuestas de reforma política. ¿Cuáles son los problemas más graves al respecto y qué dicen cada uno los candidatos presidenciales? Es de señalar que aunque sacar adelante una reforma política corresponde al Congreso de la República, el presidente o la presidenta que elijamos debe mostrar un liderazgo importante en el trabajo por la limpieza en la política, en la representación de los y las colombianos que no queremos ningún tipo de alianzas entre clase política y actores ilegales o mafias, y en la generación de procesos que contribuyan a mejorar la calidad de la democracia electoral.

Problemas y propuestas

1 La ilegalidad y la política: 86 congresistas, así como múltiples autoridades locales y departamentales, vinculados a procesos judiciales dan cuenta de la gravedad del fenómeno de la toma o cooptación de la política por parte de la ilegalidad. Aunque se aprobó una reforma a finales del 2009 para sancionar a los políticos y partidos implicados en esta situación, ésta es difícil de aplicar y no se ha reglamentado. Corresponde al nuevo mandatario la labor de garantizar que las sanciones sean efectivas y oportunas y que se dé el mensaje de que la alianza con la criminalidad no paga. Al respecto, ¿qué han dicho los candidatos?

Candidato	Propuestas
Gustavo Petro Urrego	Separar la política del crimen y al Estado de las mafias para entregárselo a los ciudadanos, lo cual implica una fuerte reforma política que haga transparente el voto, la democratización profunda del poder local, y el agravamiento punitivo para los delitos que cometan los servidores públicos. Acabar con los testaferros de los poderes mafiosos. Imponer sanciones a los congresistas condenados por vínculos con los grupos al margen de la ley.
Noemí Sanín Posada	Tipificar los delitos de corrupción y muerte política y contractual para los corruptos.
Rafael Pardo Rueda	Modificación a la reforma política en las sanciones a los parlamentarios.

2 La financiación de la política: Los costos de las campañas políticas propician el ingreso de dineros legales e ilegales que, al apoyar candidatos, luego tratan de incidir a su favor en las decisiones de gobierno. De igual forma, existen problemas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas sobre los montos, origen y destino de los recursos recibidos. El debate sobre la financiación privada, estatal o mixta, también debe ser considerado.

Candidato	Propuestas
Germán Vargas Lleras	Aumentar la fiscalización de la financiación en las campañas. Establecer una inhabilidad para que quienes aporten no puedan luego participar en los procesos de contratación del Estado. Diversificar las fuentes de financiación mediante límites a los aportes individuales. Reducir los costos de las campañas. Prohibir la publicidad en televisión, con excepción de la campaña presidencial. Exigir que las donaciones privadas sean recibidas por los partidos y no por los candidatos. Plantear como una obligación la rendición de cuentas de las campañas antes de las elecciones para que el elector sepa quién financia a su candidato. Prohibir que personas naturales extranjeras o empresas que tengan capital de otros países donen recursos a las campañas o a los partidos. Desmontar la circunscripción nacional para reducir los costos de las campañas y aumentar la rendición de cuentas. Crear circunscripciones uninominales para la elección de los miembros de las corporaciones públicas locales, como diputados, concejales y ediles, para reducir los costos de las campañas y mejorar la rendición de cuentas.

3 La falta de claridad y actualización de las normas electorales. La situación al respecto es tan poco clara que tenemos en Colombia un código electoral anterior a la Constitución de 1991, que debe actualizarse. Se definen diversos umbrales que en algunos casos pueden ser confusos, y se liga el umbral en votaciones a Congreso a la consecución o mantenimiento de la personería jurídica, lo cual dificulta el surgimiento de nuevas iniciativas. El aumento en el umbral –previsto en 3% para el 2014- puede contribuir a consolidar el sistema de partidos, pero puede afectar la posibilidad de representación de intereses. El tema de la coexistencia de listas con y sin voto preferente crea confusión entre los electores, mantiene formas tradicionales de hacer política e incentiva el ingreso de sectores mafiosos a la política. Sin embargo, la eliminación del voto preferente requiere mecanismos de democratización interna de los partidos.

Candidato	Propuestas
Antanas Mockus Cívicas	Reforma al sistema y al Código Electoral
Gustavo Petro Urrego	Acabar con el voto preferente, que solo sirve para campañas individuales. Si hay listas fuertes con compromiso de partido, se evitan esas infiltraciones.
Germán Vargas Lleras	Actualización del Código Electoral para que incluya todas las inhabilidades para cargos de elección popular que hoy se encuentran dispersas en distintas leyes y modernice el proceso electoral en temas como nulidades, formas de escrutinios, actas, entre otros; implementación del voto electrónico contemplado desde la reforma política del 2003; inscripción de cédulas en todo momento, y no solamente en períodos cortos previamente establecidos.
Juan Manuel Santos	Reforma al sistema electoral eliminando el voto preferente.
Noemí Sanín Posada	Aumento del umbral electoral. Cambio del voto preferente por listas únicas cerradas.
Rafael Pardo Rueda	Estudiar en la próxima legislatura el voto obligatorio y la eliminación del voto preferente para los siguientes dos períodos electorales.

4 El fortalecimiento de los partidos políticos: Cualquier intento de reforma política debe continuar insistiendo en la necesidad de modernizar, democratizar y fortalecer los partidos existentes, de tal manera cumplan las funciones para las que fueron creados, entre ellas la representación, la actuación en corporaciones públicas y el ejercicio de la oposición política. Las propuestas deberían considerar también temas relacionados con la identidad y coherencia programática.

Candidato	Propuestas
Antanas Mockus Cívicas	Reformular y fortalecer los sistemas de representación política sobre la base de la rendición de cuentas y el control social.
Gustavo Petro Urrego	Fortalecer los partidos en lo ideológico. Implementar el Estatuto de la Oposición como elemento esencial para fortalecer el control político, modificará la reforma política para fortalecer los partidos.
Germán Vargas Lleras	<p>Democratizar los partidos mediante la celebración de primarias en cada circunscripción.</p> <p>Cambios en el régimen de bancadas y Congreso que permita determinar por vía legal y de forma taxativa los temas o las materias en que los miembros de las corporaciones públicas pueden acogerse a la objeción de conciencia, así como algunas sanciones mínimas. Armonizar el reglamento del Congreso con el régimen de bancadas; exigencia de que sean las bancadas y no los congresistas individualmente los que presenten las iniciativas. Exigir que todo proyecto de ley o acto legislativo, para recibir trámite, tenga en consideración las consecuencias fiscales de la iniciativa. Acabar con el ausentismo parlamentario, pérdida de investidura por la ausencia de los legisladores no sólo a las sesiones plenarias sino a las de las respectivas comisiones. Reglamentación del cabildeo para darle transparencia al funcionamiento del Congreso.</p> <p>Mejorar los mecanismos e instrumentos para que la oposición pueda ejercer el control político a través de la institucionalización del derecho de réplica para que los partidos de oposición tengan la posibilidad de responder a las sindicaciones del Gobierno de forma ágil y oportuna, el derecho de respuesta para que la oposición goce de espacios en los medios de comunicación en los cuales pueda presentarle al pueblo su opinión en torno a los temas nacionales, de la misma manera en que lo hace el gobierno y el derecho a participar de los partidos de oposición en las mesas directivas de las corporaciones públicas.</p>
Juan Manuel Santos	Promoción e implementación de la reforma política en lo que tienen que ver con el fortalecimiento de los partidos políticos, el régimen de bancadas y la financiación de las campañas.
Noemí Sanín Posada	Reforma política estructural que permita fortalecer los partidos políticos. Fortalecimiento de la disciplina partidista. Promoción de la reingeniería de los partidos desde sus bases para fortalecer la gobernabilidad y representación del electorado. Implementación de un estatuto de la oposición que otorgue garantías efectivas a los partidos que deciden ejercer esta figura en su ejercicio de control político. Creación de una comisión independiente que redefina el sistema de pagos y pensiones a los congresistas.
Rafael Pardo Rueda	Modificación a la reforma política en la disciplina de los partidos.

5 Las autoridades electorales: Es importante fortalecer la organización encargada del tema electoral, de tal forma que ejerza sus atribuciones con completa autonomía e independencia y que cuente con mayor capacidad tanto para realizar ejercicios importantes de formación ciudadana para la democracia como para aplicar sanciones oportunas frente a irregularidades en materia electoral. La designación de los magistrados del Consejo Nacional Electoral depende del Congreso de la República y está muy ligada a los partidos políticos presentes en él.

Candidato	Propuestas
Germán Vargas Lleras	Fortalecimiento de la organización electoral, especialmente en el Consejo Nacional Electoral en lo técnico e investigativo para que pueda vigilar a los partidos políticos, particularmente en lo que se refiere a la financiación; exclusión de las obligaciones del Consejo Nacional Electoral de revisar las cuentas de los no elegidos para que se concentre en estudiar las de los elegidos; garantía de la imparcialidad de los jurados de votación con la creación de un servicio civil electoral permanente.

6 La pedagogía ciudadana: Las últimas elecciones han mostrado las dificultades de los electores, los jurados y hasta los mismos partidos para entender las normas electorales, su reflejo en el tarjetón y la asignación de curules en las corporaciones públicas. Los problemas del sistema político pueden contrarrestarse con una ciudadanía fuerte y activa. Las autoridades electorales no han desarrollado una campaña amplia de pedagogía que dé legitimidad al sistema político y a la democracia colombiana y la ciudadanía tampoco ha presionado una reforma política que vaya más allá de lo que hasta el momento han propuesto y aprobado en el Congreso los partidos políticos.

Candidato	Propuestas
Antanas Mockus Cívicas	Cambio en la manera de hacer política en Colombia. Esto sólo se logra, con la confianza entre las personas y en las instituciones. Reformulación y fortalecimiento de los sistemas de representación política sobre la base de la rendición de cuentas y el control social. Fomentar la participación y corresponsabilidad de los ciudadanos en lo público, en lo social y lo político.
Gustavo Petro Urrego	Para contrarrestar el ascenso de los delincuentes al poder se propone el ejercicio de otra política, consistente en la ciudadanía libre. Para concretarla es preciso lograr una nueva correlación de fuerzas, favorable a la Constitución de 1991, a la defensa de los intereses públicos.
Juan Manuel Santos	Control ciudadano y rendición de cuentas.

Nota:

Las propuestas de los candidatos han sido tomadas de diversas páginas de Internet. La información de la presente entrega fue tomada de los programas de los candidatos, las páginas Web de sus campañas y entrevistas con los candidatos difundidas en diversos medios de comunicación, en el período comprendido entre 5 y 9 de abril de 2010.